CONTRATO No. 4600101188 DE 2024

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín– Secretaría de Educación
CONTRATISTA:	CESDE S.A.S
NIT:	890913319-1
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:	Ana María Giraldo Saldarriaga
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.128.265.146
OBJETO:	Prestar el servicio para ofrecer formación por competencias laborales en programas de emprendimiento y administración de empresas.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatrocientos nueve millones cuatrocientos cinco mil doscientos noventa y cinco pesos M.L. (**$409.405.295**), excluido de IVA.
VALOR ADICIONADO:	Nueve millones ochocientos cuarenta y siete mil quinientos cincuenta y nueve pesos, ML (**$ 9.847.559),** excluido de IVA
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Cuatrocientos diez y nueve millones doscientos cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos **($419.252.854**), excluido de IVA.
PLAZO INICIAL:	Doscientos cuarenta y nueve (249) días calendario.
AMPLIACIONES:	NA
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	NA
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	NA
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	Doscientos cuarenta y nueve (249) días calendario.
FECHA DE INICIO:	Primero (01) del mes de abril de 2024.

FECHA DE TERMINACIÓN Cinco (05) de diciembre de 2024

En la ciudad de Medellín, el día 05 de diciembre de 2024, se reunieron **Elkin Osvaldo Tapias Sánchez** como Supervisor y Ana María Giraldo Saldarriaga**,** quien actúa en calidad de Representante Legal Suplente de CESDE S.A.S**,** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha de 05 días del mes de diciembre de 2024 el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Todos los productos y evidencias se recibieron de manera satisfactoria en cada uno de los informes, incluyendo el final o consolidado

3. De parte de la secretaría de educación del Distrito de Medellín queda pendiente a la fecha hacer la consignación del último valor facturado por el contratista, el cual asciende a cincuenta y cinco millones tres cientos noventa y tres mil novecientos pesos ($55.393.900), el cual se realizará dentro del plazo establecido en el contrato.

4. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los cinco (05) días del mes de diciembre, del año dos mil veinticuatro (2024)

Elkin Osvaldo Tapias Sánchez
Supervisor

Ana María Giraldo Saldarriaga
Representante Legal Suplente o Contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia